

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo No. 516 de 23 de Noviembre de 2010, el señor Secretario Nacional de la Administración Pública, autoriza al suscrito la comisión de servicios con remuneración en el exterior del 22 al 28 de noviembre de 2010 a fin de asistir por invitación de la Universidad de Barcelona-España el día 24 de noviembre de 2010 a la reunión sobre "Modelos de Desarrollo Agrícola en América Latina" y la Universidad de Lleida-España ha solicitado la participación del suscrito en calidad de expositor en el Congreso denominado Reformas Agrarias y Gestión de los Recursos Naturales en África y América Latina, con el tema "Acceso a la Tierra como Precondición para alcanzar la Soberanía Alimentaria", los días 25, 26 y 27 de noviembre del año en curso, temas que son de sumo interés para la implementación de los diferentes proyectos que se está llevando a cabo en el país.

QUE mediante Decreto Ejecutivo No. 131 de 23 de febrero de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 35 de 7 de marzo de 2007, los Ministros de Estado dentro de su competencia podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 2779 SDO/GRH de 16 de noviembre de 2010, por medio del cual se me declara en comisión de servicios en el exterior del 22 al 28 de noviembre de 2010, en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

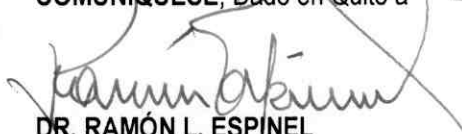
QUE mediante Memorando No. MAGAP-2010-00135 M de 15 de noviembre de 2010, comunico al Subsecretario de Desarrollo Organizacional que durante mi ausencia se encargará el Despacho Ministerial al Doctor Juan Domínguez Andrade, Viceministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca del 22 al 28 de noviembre de 2010.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar el Despacho del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca al Doctor Juan Domínguez Andrade, Viceministro de esta Cartera de Estado del 22 al 28 de noviembre de 2010, por encontrarme en comisión de servicios con remuneración en el exterior.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

24. NOV 2010



DR. RAMÓN L. ESPINEL  
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca